

Cehegin (Murcia)

SUSCRIPCIÓN

0'50 Ptas. al mes, 1'50 trimestre

DON PITO

13-Abril-1913

INSERCIÓN

Precios Convencionales

Semanario Agridulce Independiente. Redacción Obispo Caparros-10

AÑO I.

NÚMERO 11.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

DIRECTOR. S. GARCIA GONZALEZ

La Direccion no responde de los trabajos firmados.

El espíritu de asociación

Presagio de futuros adelantos y manifestación de progreso, es a no dudarlo, la tendencia que de poco tiempo a esta parte se nota en los diversos gremios que constituyen el cuerpo social, y si cada pueblo se diferencia de los otros por circunstancias propias y modalidades características, Cehegin que se ha distinguido siempre por su espíritu francamente opuesto a toda idea de asociación parece que despierta de su letargo y se decide a crear entidades de solidaridad para la defensa y garantía de los peculiares intereses de clase.

Al individualismo generador de la indiferencia con que se ha mirado hasta aquí cuanto puede afectar a los demás, le sale al paso ahora el axiomático principio de que *la unión es la fuerza*, por cuanto el hombre abandonado así mismo, es incapaz de realizar lo que asociado a sus semejantes le es fácil conseguir, por que si la iniciativa individual es génesis de progreso, el ejercicio de la asociación es el instrumento que lo verifica. Aquí, sin embargo, debido a innata condición individualista, no llegaron jamás a convertirse en realidades, hermosas y factibles concepciones del pensamiento, porque las rencillas, la soberbia, la ignorancia y la apatía conspiraron contra todo proyecto impidiendo su ejecución y por la indiferencia fracasaron y se hundieron en la fosa de los pretéritos desaciertos tantas mociones llandables.

De ello dan ejemplo constante las juntas o reuniones sobre materias de más o menos importancia que aparecen casi desiertas y como en muchos casos es fuerza de liberar, se deciden los asuntos por interesadas minorías aunque después el mayor número censure los acuerdos cuando tiene carácter irrevocable. Entonces, puede decirse a los apáticos: -Si preferis no abandonar por breve tiempo vuestros quehaceres o distracciones para concurrir allí donde os llaman vuestros deberes de ciudadanos y la defensa de vuestros intereses, ¿por qué os quejais? ¿Por qué cuando se os requiere para que asistais a tratar y resolver cuestiones que a todos incumbe conocer, contestais: -Bueno; no puedo ir: que hagan lo que quieran.... /Donosa contestación que significa arrojar por la borda un derecho, de cuya significación se prevalecen quienes entienden la verdadera importancia de los asuntos y quedan sin freno que les cohiba para dirimirlos a su antojo.

Y no se alegue como en descargo de acusación tan justa, que de nada sirve intervenir puesto que al cabo ha de prevalecer la opinión de aquellos pocos que lo arreglan todo a su gusto, porque si tal acontece culpa es del mal educado instinto que induce a que se acoja con recelo y hasta con irónico desprecio lo que cualquiera propone, sin pararse a reflexionar si es o no aceptable, no se analiza ni se investiga ni se discute la proposición y sistemáticamente se abandona.

Tal estado de cosas no debe continuar y a remediarlo se encamina el resurgimiento del espíritu de asociación de las clases. Los Barberos antes, los obreros costureros después, los molineros comerciantes de comestibles, los propietarios de fincas rústicas los cabreros, y tantos otros que por su industria u oficio necesitan el concurso de sus congéneres para resistir competencias, corregir abusos, matar irritantes monopolios y mantener el prestigio colectivo, se aprestan a unir sus fuerzas y es de aplaudir tal decisión que ha de reportar a todos moral y materialmente incalculables beneficios.

J. E. González

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

CARTAGENA, MURCIA, LORCA, SEVILLA
ALICANTE, HUELVA, LA UNION, AGUILAS,
ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, MELILLA,
CARAVACA, HELLIN, ELCHE, YECLA,
CADIZ Y ALCOY.

	PESETAS
Saldo anterior	15.081.214'42
Imposiciones durante la semana	473.461'16
Suma	15.554.675'58
Reintegros	484.456'21
Saldo	15.070.219'37

Cartagena 8 de Marzo 1913

sucursal de Caravaca: Horas de Caja, de 9 a 1 y de 2 1/2 a 3 1/2

PITOS y FLAUTAS

En Cieza, la mujer de un tal Mariano disputó con Adela, su cuñada, esposa de José *el de la posada* y luego a Adela maltrató su hermano.

Vieronse lo cuñados con tal suerte y tomó la cuestión tan malos giros que el Mariano a José causo la muerte, pegándole dos tiros.

Cuatro hijos deja el muerto desdichado y tiene siete el matador, *el bruto*, ¡un crimen entre hermanos que ha labrado a dos familias porvenir de luto.!

Oh Civilización que sólo atiendes a materiales goces por dóquiera; Maldición sobre tí si no defiendes al hombre racional del *hombre fiera*.

Los treinta o treinta y tantos instrumentos que hay en Cartagena, de la banda, si compuestos estan ¿por qué no vienen? ¿por qué don Jose Antonio no los manda? Me consta y es lo cierto que el Alcaide pretende a toda costa recogerlos; y... quiere Dios que nunca mas se lleven pitos a Cartagena a componerlos.!
Que si acaso, algun dia hiciera falta, arreglar algun pito u ocarina, mas pronto que Rodriguez, los mandaran de Alemania, Inglaterra o de la China.

Me dicen que el Sr. Cura caritativo en extremo, reparte muchas limosnas entre la gente del pueblo, y aplaudiendo tales pruebas de su altruismo sincero; insigne don que encualteca su sagrado ministerio con su venia voy a darle al Sr. cura el consejo o mas bien leal aviso, por no pecar de inmodesto (Sin que esto sea meterme en propositos ajenos) de que tenga muy presente, pues le conviene saberlo, que en este pueblo tan grande abundan los pedigüeños